

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 11-12-2020		1.2 Hora de inicio: 14:00	1.3 Hora de término: 14:45
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Planta de Áridos Marcos Muraña.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Cerrado o Abandonado.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 6 kilómetros al Sureste de la ciudad de Calama.		Comuna: Calama	Región: Antofagasta.
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Marcos Muraña Quispe.		Domicilio: Ramírez N°3426, Calama.	
RUT o RUN: 8.862.698-2	Teléfono: 995564065	Correo electrónico: mmurana@hotmail.com	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Marcos Muraña Quispe.		Domicilio: Ramírez N°3426, Calama.	
RUN: 8.862.698-2	Teléfono: 995564065	Correo electrónico: mmurana@hotmail.com	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Sin información.		Domicilio: Sin información.	
RUN: Sin información.	Teléfono: Sin información.	Correo electrónico: Sin información.	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> X _____			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

<p>2.1 Programada: _____</p>	<p>2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> X _____</p> <p>Motivo: Denuncia _____ Oficio <input checked="" type="checkbox"/> X _____ Otro _____</p> <p>Inspección Ambiental efectuada a solicitud de Jefatura, para constatar el estado del proyecto.</p>
------------------------------	---

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (literal i.5.1. artículo 3 del RSEIA).

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- D.S. N°40/2012 "Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p> <p>No aplica.</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p> <p>No aplica.</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 7 de la presente acta) No se encontraba personalía del proyecto.

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI _____ NO _____
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI _____ NO _____
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI _____ NO _____
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI _____ NO _____



6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)			
Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	Otras (especificar):
6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica.			
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No aplica.			
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Durante la inspección ambiental realizada a la UF, no se encontró personería de la empresa, por lo tanto, la actividad inicio sin una reunión de preliminar.

Se deja constancia que el acta de inspección ambiental será enviada al representante del proyecto mediante correo electrónico, considerando la falta de personería del proyecto para recepcionar el acta.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

La actividad de inspección comenzó sin una reunión de inicio, dada la falta de personería de la empresa. La actividad se inició a las 14:00 horas.

Estación N°1 Instalación de Faenas Identificada en IFA DFZ-2015-620-II-SRCA-IA

Se inició el recorrido por camino de acceso ubicado en el sector norte de la cantera. El acceso se encontraba cerrado por una barrera con candado y con un letrero que indica "PARE" (Coordenadas E: 507.340 - N: 7.508.077). Al costado Oeste de dicho camino se observaron pretilos de tierra y aun costado de ellos una zanja de aproximadamente 60 cm de profundidad (se tomaron registros fotográficos). Aproximadamente a unos 70 metros de distancia, al Oeste de barrera, se observó acopio de material árido (se tomaron registros fotográficos).

Continuando la inspección por un camino colindante a la cantera (en dirección Sureste), se logró acceder hacia su interior constatando un segundo sector con acopio de material árido (E: 507.442 – N:7.508.040; se tomaron registros fotográficos). Avanzando hacia el sector de la instalación de faenas identificada en el Informe de Fiscalización Ambiental DFZ-2015-620-II-SRCA-IA, se constató que no existen equipos, maquinarias y/o vehículos asociados a la actividad de la extracción de áridos. No obstante, se

observó en el sector bidones plásticos (aproximadamente 200 litros y 25 litros) en su mayoría abiertos y contenían en su interior una sustancia líquida de color negro (se tomaron registros fotográficos).

Estación N°2 Instalación de Faenas en sector Sur

Continuando en dirección Sur por el camino colindante a la cantera, se llegó hasta una instalación de faenas que en un acceso cuenta con un cartel que indica lo siguiente:

- Cerro Jardín.
- Inmueble Fiscal Extracción de Áridos.
- N° Resolución E-9405.
- Arrendatario: Hugo Muraña Salinas.
- Rut: 17.654.443-0.
- Fecha Resolución 18 de Julio de 2018.
- Periodo Arriendo: 01/09/2018 a 01/09/2020.

Al ingresar a la Instalación de Faenas se constató que en el sector hay maquinaria como retroexcavadoras, camiones tolvas, vehículos de transporte de pasajeros y un chancador móvil, que se asocian a la actividad de la extracción de áridos en el sector. La mayoría de ellos tiene un logo que indica lo siguiente:

- CERRO JARDÍN.
- MOVIMIENTO DE TIERRA, TRANSPORTE DE CARGA, COMPRA VENTA DE ÁRIDOS.
- CEL: +569 95564065 / +55 2318560.
- www.cerrojardin.cl – contacto@cerrojardin.cl

En dicho lugar, se acercó un Operador de Maquinaria que indicó que el sector se encuentra administrado por el Sr. Hugo Muraña Salinas pero que la maquinaria y vehículos que tiene el logo de CERRO JARDIN son de propiedad del Sr. Marcos Muraña Quispe. En complemento, el Operador de Maquinaria señaló que el Sr. Hugo Muraña Salinas le arrienda la propiedad al Sr. Marcos Muraña Quispe.

Posteriormente, se recorrió el sector aldeaño a la instalación de faenas, en compañía del Operador de Maquinaria, donde se tomaron registros fotográficos de los vehículos y maquinaria que se encontró en el sector, así como sus patentes.

Se le consultó al Operador de Maquinaria, si se realizan actividades de extracción en la cantera norte (inspeccionada en la primera estación), el cual indicó que no se realizan actividades de extracción de áridos en ese sector, sin embargo, el lugar es utilizado para acopiar áridos que son extraídos actualmente desde la cantera sur (coordenadas referenciales E: 507881 - N: 7.507.550).


Al efectuar el retiro de la Instalación de Faenas, llegó en vehículo el Sr. Hugo Muraña Salinas que indicó que es el hijo del Sr. Marcos Muraña Quispe y que él es el encargado de la extracción de áridos ubicada en el sector Sur. Sin perjuicio del parentesco familiar, se le indicó al Sr. Muraña Salinas que el acta de inspección ambiental se le hará llegar al Sr. Muraña Quispe mediante correo electrónico.

Siendo las 14:45 horas se da por finalizada la inspección ambiental.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	No Aplica.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	No Aplica.
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	No Aplica.

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Felipe Santibáñez	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Sin información	Sin información	Sin información.

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:
(Marque con x según corresponda)
SI _____ **NO** **X** _____

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado **X** _____ Negación de Recepción _____

Otro _____

Observaciones: No hay personería del proyecto que pueda recepcionar el acta.

